

FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Tercera sesión ordinaria
20 de junio de 2024
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

MINUTA DE TRABAJO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2024

Fecha: Veinte de junio de dos mil veinticuatro

Hora: 11:00 horas

Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FGE), con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096.

INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES ASISTENTES:

- **Lic. Marcela Aguilera Landeta**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria Técnica.
- **Lic. Roberta Ayala Luna**, Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y Vocal.
- **Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes**, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.
- **Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo**, Contralor General y Vocal.
- **Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor y Vocal.
- **Lic. Rodolfo Astudillo Medina**, Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Vocal.
- **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial.
- **Lic. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscal General e Invitado Especial.
- **Mario Lozano Carbonell**, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial.
- **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Presidente del Comité.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

La presencia de los integrantes e invitados especiales del Comité, es con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas; por lo que, en seguimiento al orden del día se elabora la presente minuta de trabajo.

I. Lista de Asistencia

Como primer punto, la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Marcela Aguilera Landeta, verifica la lista de asistencia y declara quorum para efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas.

II. Aprobación del orden del día



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Tercera sesión ordinaria
20 de junio de 2024
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

La Secretaria Técnica del Comité, somete a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes; en consecuencia, procede a su desarrollo.

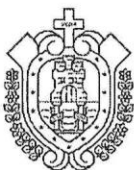
III. Propuestas de solicitud para el ofrecimiento de recompensa de las y los ciudadanos Verónica Zavaleta Hernández, Gregorio Heredia Carmona, Ilse Janeth Cervantes Preciado, Renata Janeth Leal Cervantes, María del Carmen Caloca Castillo, Miguel Ángel Reyes Cisneros, David Rangel Rodríguez, Cedrick Abdiel Ramírez Aguilar, Mario Figueroa Domínguez, Iván de Jesús Sosa Lagunes, Marcos Javier Reyes Castillo, Nayeli Romero Díaz, Marco Antonio León García, Vicente Audelio Helos, José María Pérez Cruz, Omar Pucheta Moreno, Christian Mirón Colonna, Silverio García Pérez, José Luis Velasco Flores, Eliomel López Palma, Roberto Javier García Petrikosky, Evelia Amaro Cortes, Jaxmín Vázquez Hernández, José Alejandro Salomón Galván, José Gabriel Silva Olguín, André Paul Remigio Marín, Miguel Ángel Sánchez Salazar y Luis Ángel Mancha Herrera.

La Secretaria Técnica, expone que las solicitudes de recompensa fueron solicitadas por la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, quien además remitió los documentos solicitados para que se ofrezca una recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente a la localización de los ciudadanos antes mencionados.

Acto seguido, somete a consideración de los integrantes del Comité las solicitudes de recompensa para su aprobación, conforme a lo establecido por el artículo 423 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; asimismo, propone que el monto a ofrecer por cada persona sea la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.).

A continuación, los integrantes del Comité que se encuentran presentes, realizan la votación correspondiente respecto a la inclusión de los referidos ciudadanos y montos a ofrecer por la recompensa, resultando lo siguiente:

INTEGRANTE Y/O INVITADO ESPECIAL	MONTO A OFRECER	SENTIDO DEL VOTO
Lic. Marcela Aguilera Landeta	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo	\$350,000.00	A FAVOR
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Rodolfo Astudillo Medina	\$350,000.00	A FAVOR
Mtro. Publio Romero Gerón	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Roberta Ayala Luna	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Manuel Fernández Olivares	\$350,000.00	A FAVOR
Mario Lozano Carbonell	\$350,000.00	A FAVOR
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo	\$350,000.00	A FAVOR

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz

Tercera sesión ordinaria

20 de junio de 2024

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

Acto seguido, la Secretaria Técnica del comité manifiesta que por unanimidad de votos, se aprueban las solicitudes de ofrecimiento de recompensa y el monto propuesto a ofrecer; por lo que, se acordó elaborar un Acuerdo por cada una de las personas desaparecidas, previa autorización de la Lic. Verónica Hernández Giadáns, Fiscal General del Estado de Veracruz y, de igual manera, se publique un cartel exclusivo para cada persona desaparecida.

IV. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica hace constar la inasistencia de la [REDACTED] Coordinadora de los trabajos del Consejo Estatal Ciudadano en el Estado de Veracruz, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y del [REDACTED] Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa, a pesar de que se les envió la respetiva invitación, manifestando que con ello se da cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión anterior celebrada el diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, respecto a invitar a un representante de la Industria y del Comercio y a un representante del Consejo Estatal Ciudadano en el Estado de Veracruz.

ACUERDOS

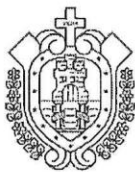
Derivado de lo anterior, y de las intervenciones de los integrantes presentes en la sesión, la Secretaria Técnica del Comité hace del conocimiento que el acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria, consiste en:

PRIMERO. Elaborar de manera individual los Acuerdos por los que se ofrecerán recompensas para la localización de los ciudadanos Verónica Zavaleta Hernández, Gregorio Heredia Carmona, Ilse Janeth Cervantes Preciado, Renata Janeth Leal Cervantes, María del Carmen Caloca Castillo, Miguel Ángel Reyes Cisneros, David Rangel Rodríguez, Cedrick Abdiel Ramírez Aguilar, Mario Figueroa Domínguez, Iván de Jesús Sosa Lagunes, Marcos Javier Reyes Castillo, Nayeli Romero Díaz, Marco Antonio León García, Vicente Audelio Helos, José María Pérez Cruz, Omar Pucheta Moreno, Christian Mirón Colonna, Silverio García Pérez, José Luis Velasco Flores, Eliomel López Palma, Roberto Javier García Petrikosky, Evelia Amaro Cortes, Jaxmín Vázquez Hernández, José Alejandro Salomón Galván, José Gabriel Silva Olguín, André Paul Remigio Marín, Miguel Ángel Sánchez Salazar y Luis Ángel Mancha Herrera.

CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA REUNIÓN.

La Secretaria Técnica del Comité, realiza la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de junio del año dos mil veinticuatro, convocando a la próxima sesión a celebrarse el día dieciséis de agosto del año en curso.

- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: NOMBRE (S)
- FUNDAMENTO LEGAL: 56, párrafo segundo, 102, primer párrafo, 107, 110 y 115, párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 58, párrafo segundo, 70 y 72 párrafo primero de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- MOTIVACIÓN: Es información, cuya divulgación permite ser identificable a personas físicas por ser confidencial.


FGE

 Fiscalía General
Estado de Veracruz

Tercera sesión ordinaria

20 de junio de 2024

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

 Lic. Marcela Aguilera Landeta,
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y
Secretaria Técnica del Comité

 Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo,
Contralor General de la FGE y Vocal.

 Lic. Rodolfo Astudillo Medina,
Director de la Unidad Especializada en
Combate al Secuestro y Vocal

 Lic. Roberta Ayala Luna,
Fiscal Coordinadora Especializada en
Investigación de Delitos de Violencia
contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y
de Trata de Personas y Vocal

 Mario Lozano Carbonell,
Coordinador de Comunicación Social e
Invitado Especial

 Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes,
Fiscal Coordinadora Especializada en
Asuntos Indígenas y de Derechos
Humanos e Invitada Especial.

 L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza,
Oficial Mayor y Vocal

 Mtro. Publio Romero Gerón,
Director del Centro de Información e
Infraestructura Tecnológica e Invitado
Especial

 Lic. Manuel Fernández Olivares,
Secretario Técnico de la Fiscal
General e Invitado Especial

 Lic. Oscar Guillermo Sánchez López
Portillo,
Abogado General y Presidente del Comité

Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la tercera sesión ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha veinte de junio de dos mil veinticuatro.

Elaboró: Agustín Hernández Fernández

Revisó: Rosa Lilia López Rojas